



conocimiento de Química Analítica, adscrita al Departamento de Química Analítica, Director del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 21 de marzo de 2012, por la que se nombra a la Dra. María Encarnación Mellado Durán Directora del Centro de Formación Permanente.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 20. j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María Encarnación Mellado Durán, profesora titular de universidad, del área de conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología, Directora del Centro de Formación Permanente de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

La profesora Mellado Durán, está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 21 de marzo de 2012, por la que se nombra al Dr. Juan Carlos Benjumea Acevedo Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantillas.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Juan Carlos Benjumea Acevedo, profesor titular de universidad, del área de conocimiento de Geometría y Topología, adscrita al Departamento de Geometría y Topología, Director del Secretariado de Análisis Académico de Plantillas de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 21 de marzo de 2012, por la que se nombra al Dr. Juan Vázquez Cabello Director del Secretariado de Formación y Evaluación.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Juan Vázquez Cabello, profesor titular de universidad, del área de conocimiento de Química Orgánica, adscrita al Departamento de Química Orgánica, Director del Secretariado de Formación y Evaluación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 21 de marzo de 2012, por la que se nombra a la Dra. María Mercedes Fernández Arévalo Directora del Secretariado de Investigación.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María Mercedes Fernández Arévalo, profesora titular de universidad, del área de conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Directora del Secretariado de Investigación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 21 de marzo de 2012, por la que se nombra al Dr. Antonio Delgado García Director del Secretariado de Doctorado.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Antonio Delgado García, catedrático de universidad, del área de cono-



cimiento de Producción Vegetal, adscrita al Departamento de Ciencias Agroforestales, Director del Secretariado de Doctorado de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 21 de marzo de 2012, por la que se nombra a la Dra. María Pilar Ostos Salcedo Directora del Secretariado de Promoción y Análisis de la Investigación.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. María Pilar Ostos Salcedo, catedrática de universidad, del área de conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, adscrita al Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Directora del Secretariado de Promoción y Análisis de la Investigación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 21 de marzo de 2012, por la que se nombra al Dr. Julián Martínez Fernández Director del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Julián Martínez Fernández, catedrático de universidad, del área de conocimiento de Física de la Materia Condensada, adscrita al Departamento de Física de la Materia Condensada, Director del Secretariado de Centros, Institutos y Servicios de Investigación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 21 de marzo de 2012, por la que se nombra al Dr. José Carlos Casillas Bueno Director del Secretariado de Internacionalización.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 21.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. José Carlos Casillas Bueno, catedrático de universidad, del área de conocimiento de Organización de Empresas, adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing), Director del Secretariado de Internacionalización de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.

Resolución rectoral de 21 de marzo de 2012, por la que se nombra al Dr. Ricardo Chacartegui Ramírez Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24 de diciembre), y el artículo 20. j) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Ricardo Chacartegui Ramírez, profesor titular de universidad, del área de conocimiento de Máquinas y Motores Térmicos, adscrita al Departamento de Ingeniería Energética, Director de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Chacartegui Ramírez, está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2789, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

EL RECTOR,

Fdo.: Antonio Ramírez de Arellano López.